



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
DE BELLO-ANTIOQUIA**

Diecisiete (17) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Proceso	Ejecutivo Singular
Radicado	050884003002 2019-00538 00
Demandante	RUBEN DARIO ZAPATA OCAMPO C.C. 15.508.365
Demandado	NURY MUÑOZ DE TOBON C.C. 32.313.004
Asunto	INFORMACION

De acuerdo a correo electrónico de noviembre 12 de 2020, allegado por el apoderado de la parte ejecutante se le informa que, el proceso de la referencia fue terminado desde marzo 06 de 2020 y se encuentra archivado en la caja 384, por consiguiente, cualquier información que requiera deberá pagar el arancel de desarchivo y agendar fecha para retirar los documentos solicitados.

NOTIFIQUESE,

**MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ**

LB

<p>JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BELLO</p> <p>Se notifica el presente auto por ESTADOS</p> <p>Nº _____, hoy a las 8:00 A.M.</p> <p>Bello, _____</p> <p>_____</p> <p>SECRETARIO</p>
